

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FATIMA S.A.

CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En Guayaquil al cinco (05) día del mes de abril del dos mil diez y ocho (2018), a las 09h30, en el local social ubicado en Urdesa Cedros 114 entre Todos los Santos y V.E. Estrada, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA FATIMA S.A., los siguientes accionistas: 1) El Doctor Michel Doumet Antón, que representa cuatrocientas (400) acciones y, 2) La señor Cecilia Chedraui de Doumet, que representa cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa como Presidenta de la Junta la señora Cecilia Chedraui de Doumet en su calidad de accionista de la compañía, y como Secretario el Doctor Michel Doumet Antón quien es Gerente de la Compañía.

Se procede a elaborar por secretaria la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2017.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2017.
3. Conocer y resolver acerca el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2017.

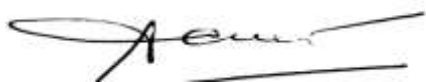
Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra el presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias y en el que refleja que no se tuvo ningún movimiento comercial, el cual es conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobada por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 11h00.- **(f) Dr. Michel Doumet Antón, Secretario; y, (f) Cecilia Chedraui de Doumet, Presidenta.**

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 05 de abril del 2018



DR. MICHEL DOUMET ANTON
SECRETARIO DE LA JUNTA